

RESOLUCIÓN, de fecha 27 de junio de 2025, y ordenado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga, relativa a **Convocatoria de Pleno Ordinario**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2023 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes.

Conocida la Resolución del Alcalde-Presidente, de fecha 12 de junio de 2025 con nº de orden 2025/8089, en la que se dispone que el Pleno Municipal celebrará la sesión ordinaria correspondiente al mes de **junio**, inicialmente prevista para el día 26 de junio, el miércoles 02 de julio de 2025, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **02 de julio a las 09:30 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como Concejal/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Dar traslado de esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para su notificación a los Sres/as. Concejales/as, la cual se entenderá practicada con la puesta a disposición en la mencionada aplicación VideoActas, así como, para su comunicación a la Intervención General y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 8/25

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Miércoles, día 02 de julio de 2025**
- Hora: **09:30 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

I.- SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO ACTAS

PUNTO N° 1.- Aprobación de las Actas correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 27 de febrero de 2025, 27 de marzo de 2025 y 30 de abril de 2025.

II.- COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, TURISMO, EDUCACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO

PUNTO N° 2.- Dictamen relativo a Propuesta que presenta la Alcaldía-Presidencia relativa a la determinación de las fiestas locales del municipio de Málaga para el año 2026.- (19/06/25. Punto n° 2)

PUNTO N° 3.- Dictamen relativo a Propuesta que presenta la Alcaldía-Presidencia relativa al cambio de representantes del Grupo Municipal Popular en el Consejo Sectorial LGTBI.- (19/06/2025. Punto n° 3)

PUNTO N° 4.- Dictamen relativo a la Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a mejoras en el modelo turístico y de calidad en la Ciudad de Málaga, para garantizar una mejor convivencia ciudadana, poner en marcha una moratoria de las viviendas de uso turístico y evitar la expulsión de la ciudadanía malagueña.- (19/06/25. punto n°4)

PUNTO N° 5.- Dictamen relativo a la Moción que presenta el Grupo Municipal Con Málaga de apoyo y solidaridad con el colectivo de las trabajadoras y trabajadores de limpieza de la Universidad de Málaga y para que se garanticen unas condiciones laborales y de trabajo dignas.- (19/06/25. punto n°6)

PUNTO N° 6.- Dictamen relativo a Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Urbanismo para la aprobación del primer expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos del presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga para el ejercicio 2025. (19/06/25. Punto n° U1)

III.- COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

PUNTO N° 7.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico para la concesión de la medalla de la ciudad de Málaga y nombramiento de hijo predilecto de la ciudad, a D. Jaime Fernández Pimentel. (19/06/25. Punto n° 2)

- PUNTO Nº 8.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico para la aprobación del precio público para la venta de las entradas para los conciertos de la actividad del Área de Cultura “Noches de Gibralfaro 2025”. (19/06/2025. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 9.- Dictamen relativo a la Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a las medidas a adoptar urgentemente en materia de vivienda a propuesta del Gobierno de España. (19/06/25. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 10.- Dictamen relativo a la Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a medidas para la garantía económica, la alternativa habitacional y la atención social adecuada, de las personas mayores de la Ciudad de Málaga. (19/06/25. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 11.- Dictamen relativo a la Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la construcción de una piscina municipal en el Distrito de Campanillas. (19/06/25. Punto nº 8)

IV.- COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS E INNOVACIÓN

- PUNTO Nº 12.- Dictamen relativo a la Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la implantación de un Plan de climatización y sombra en los patios escolares y parques infantiles de la Ciudad de Málaga en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (16/06/25. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 13.- Dictamen relativo a la Moción del Grupo Municipal Vox relativa a toma de medidas para la protección del litoral y las playas dentro del término municipal de Málaga. (16/06/25. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 14.- Dictamen relativo a la Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a toma de medidas por parte del Ayuntamiento de Málaga para prevenir, afrontar y actuar frente a las altas temperaturas y las olas de calor y sus efectos en la ciudad. (16/06/25. Punto nº4)
- PUNTO Nº 15.- Dictamen relativo a la Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a implementar un Plan intensivo de instalación de sistemas de sombra en todas las zonas de juego infantiles y zonas biosaludables carentes de sombra en la actualidad, en la Ciudad de Málaga. (16/06/25. Punto nº 7)

V.- COMISIÓN DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

- PUNTO N° 16.- Dictamen relativo a la Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de corrección de error n°69 del PGOU 2011 de Málaga en la trama de calificación de las parcelas situadas en C/ Armelina 39-41 y c/ Eufemia 9. (16/06/25. Punto n° 2)
- PUNTO N° 17.- Dictamen relativo a la Propuesta de la Concejala Delegada de la Modificación de elementos pormenorizada n°34 del PGOU que afecta a los inmuebles sitios en C/ Compás de la Victoria n° 5; C/ Hernando de Zafra n° 5 y 7 y C/ Cristo de la Epidemia n° 6-8 y 10. (16/06/25. Punto n° 3)
- PUNTO N° 18.- Dictamen relativo a la Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle ED-LE.2. C/ Bombo del PGOU 2011. (16/06/25. Punto n° 4)
- PUNTO N° 19.- Dictamen relativo a la Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de Aprobación Definitiva del estudio de detalle en C/ Juan Valera, 67 (16/06/25. Punto n° 5)
- PUNTO N° 20.- Dictamen relativo a la Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de Aprobación Definitiva del estudio de detalle en C/ San Federico n°5. (16/06/25. Punto n° 6)
- PUNTO N° 21.- Dictamen relativo a la Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de Aprobación Definitiva del estudio de detalle de la parcela k puerto deportivo San Andrés. (16/06/25. Punto n° 7)
- PUNTO N° 22.- Dictamen relativo a la Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de Aprobación Definitiva del estudio de detalle de la parcela R1 SUP CA-3 "Maqueda". (16/06/25. Punto n° 8)
- PUNTO N° 23.- Dictamen relativo a la Moción del Grupo Municipal Vox relativa a las obras de la Edar Málaga norte. (16/06/25. Punto n° 10)

VI.- PROPOSICIONES URGENTES

VII.- MOCIONES

- PUNTO N° 24.- Propuesta del Grupo Municipal Con Málaga relativa a cambio en la representación del grupo municipal en la Junta Municipal de Distrito Este.

- PUNTO Nº 25.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la necesidad de conectividad ferroviaria de Málaga con todas las capitales andaluzas.
- PUNTO Nº 26.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al rechazo a la instalación de un vertedero en la zona de los Verdiales (Puerto de la Torre).
- PUNTO Nº 27.- Moción del Grupo Municipal Vox para la mejora de la conexión y accesibilidad al campus universitario de "El Ejido" y otros centros educativos.
- PUNTO Nº 28.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa al desmantelamiento de la sanidad pública en Málaga y a la exigencia de medidas inmediatas para frenar su privatización y garantizar una atención sanitaria pública de calidad.
- PUNTO Nº 29.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa al ingreso mínimo vital.
- PUNTO Nº 30.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a el 28 de junio, día internacional del orgullo LGTBI.
- PUNTO Nº 31.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la reubicación de las instalaciones de bombeo de la red sanitaria (EBAR'S) del arroyo Jaboneros y del arroyo Gálica.
- PUNTO Nº 32.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la solidaridad con el pueblo palestino, el rechazo ante la vulneración de derechos humanos y del derecho internacional por parte del gobierno de Israel y ante la deriva belicista implementada por la administración Trump y la OTAN.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

VIII.- COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- PUNTO Nº 33.- Conocimiento del Pleno del siguiente informe definitivo emitido por la Intervención General:
- Informe definitivo de la Intervención Municipal de Control Financiero Permanente sobre existencia de gastos realizados o de bienes y servicios recibidos no imputados a presupuesto correspondiente al año 2022.

PUNTO Nº 34.- Conocimiento del Pleno de la aprobación definitiva de la derogación de la Ordenanza nº36 reguladora del precio público por visitas a los monumentos Alcazaba y Castillo de Gibralfaro.

PUNTO Nº 35 Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.

PUNTO Nº 36.- Información del Equipo de Gobierno.

IX.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº 37.- Ruegos.

PUNTO Nº 38.- Preguntas.

De nuevo despacho:

Preguntas que formula Dª Antonia Morillas González, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Con Málaga, relativas a:

1. Relación nominal de todos los inmuebles pendientes de pasar la Inspección Técnica de Edificios (ITE) y con resultado desfavorable, con detalle de una relación nominal aparte de todos aquellos que sean edificios públicos municipales y especificando la situación de la casa consistorial.
2. La gestión de los alquileres de las viviendas públicas protegidas del IMV en régimen de alquiler del parque municipal de vivienda.
3. Los retrasos del proyecto de la piscina del Puerto de la Torre e incumplimiento de los plazos para su apertura en junio de 2025.
4. La paralización del proyecto del Planetario y falta de solvencia técnica y económica de la empresa adjudicataria sin que se resuelva la caducidad de la actual licencia y se ejecute la reversión de los suelos.
5. La paralización y abandono del proyecto del Centro Polivalente para personas con discapacidad en la barriada de Torre Atalaya.
6. La paralización y retrasos del futuro edificio del CaixaForum en la Plaza Manuel Azaña
7. La paralización y retrasos en el Plan Especial de Gibralfaro y situación del estado de ejecución con detalle de actuaciones pendientes.

8. Los precios de alquiler de las distintas modalidades y tipos de viviendas protegidas del IMV en régimen de alquiler.
9. Las gestiones que se están realizando actualmente para dar cumplimiento a los acuerdos de la moción presentada por el grupo del PP en el año 2019 para declarar Bien de Interés Cultural (BIC) el Parque de Málaga y motivos de la paralización del expediente de dicha declaración.
10. La situación de la antigua Marquesina de la Estación de Renfe y a las gestiones realizadas para su preservación y para dar cumplimiento de los acuerdos plenarios para conservarla y preservarla y para su posible reubicación e instalación total o parcial en un lugar emblemático.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Francisco de la Torre Prados

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,
Alicia E. García Avilés